

A ARTE DE VIVER JUNTO
EL ARTE DE VIVIR JUNTOS
THE ART OF LIVING TOGETHER

Denise Gisele DE BRITTO DAMASCO¹

RESUMO: Nessa resenha, discute-se sobre as discriminações vivenciadas em sociedade. Compreende-se que as discriminações geram a ausência de igualdade e a negação de reconhecimento. O que temos em comum? Somos diferentes, contudo iguais. Conceitua-se a discriminação positiva à francesa como políticas e dispositivos que visam estabelecer a equidade, compensando desigualdades a partir de cotas, tendo como alvo uma população específica, instaurando regras para o benefício de determinados grupos. Corroborando nesse aspecto, reflete-se sobre o paradoxo entre a equidade e o mérito, pois acreditar na igualdade de oportunidade pelo mérito, faz com que o indivíduo se sinta discriminado. A escola surge como um espaço aberto, inclusivo, acolhedor, onde os estudantes aprendem a viver em conjunto.

PALAVRAS-CHAVE: Discriminação. Política de ação afirmativa. Igualdade. Reconhecimento. François Dubet.

RESUMEN: *En esta reseña, se discute las discriminaciones vivenciadas en la sociedad. Se entiende que las discriminaciones generan la ausencia de igualdad y la negación del reconocimiento. ¿Qué tenemos en común? Somos diferentes, sin embargo, iguales. Se concibe la "discriminación positiva a la francesa" como todas las políticas y los dispositivos que buscan establecer la equidad, compensando desigualdades a partir de cuotas, teniendo como objetivo una población específica, instaurando reglas para el beneficio de determinados grupos. Corroborando ese aspecto, se reflexiona sobre la paradoja entre la equidad y el mérito, pues creer en la igualdad de oportunidades por el mérito hace que el individuo se sienta discriminado. La escuela surge como un espacio abierto, inclusivo, acogedor, donde los estudiantes aprenden a vivir juntos.*

PALABRAS CLAVE: *Discriminación. Política de acción afirmativa. Igualdad. Reconocimiento. François Dubet.*

ABSTRACT: *In this review, we discuss the discrimination experienced in society. It is understood that discrimination generates lack of equality and denial of recognition. What do we have in common? We are different, yet equal. The French approach conceptualizes positive discrimination as all policies and devices that aim to establish equity,*

¹ Universidad Católica de Brasília (UCB), Brasília - DF – Brasil. Profesora efectiva del Programa de Posgrado *Stricto Sensu* – Maestría y Doctorado en Educación. ORCID: <<http://orcid.org/0000-0002-0250-0776>>. Correo: denise.damasco@gmail.com

compensating for inequalities based on quotas, targeting a specific population, establishing rules for the benefit of certain groups. Corroborating in this aspect, we reflected on the paradox between the equity and the merit, because to believe in the equality of opportunity by the merit, makes the individual feel discriminated. The school emerges as an open, inclusive, welcoming space where students learn to live together.

KEYWORDS: *Discrimination. Positive Action Policy, Affirmative Policy. Equality. Recognition. François Dubet.*

Introducción

Esta reseña presenta la obra titulada, originalmente, *Ce qui nous unit. Discriminations, égalité et reconnaissance*², del sociólogo francés François Dubet, profesor de la Universidad de Bordeaux II *Victor-Ségalen* y director de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* en Francia. Sin traducción todavía en portugués, nos trae elementos para reflexionar sobre el arte de vivir en conjunto. Tema relevante para el área educacional que nos alerta sobre la necesidad de escuchar a los individuos que se sienten discriminados, teniendo en cuenta que las situaciones de discriminación son múltiples, y difícilmente desveladas en su esencia.

El título de la obra que proponemos en traducción libre: Lo que nos une. Discriminaciones, igualdad y reconocimiento, por sí mismo remete a las diversas situaciones de la vida en sociedad y en institución escolar, siendo este tema analizado a lo largo de las 119 páginas de la misma organizada en cuatro capítulos. Trás una Introducción, con título *Iguals y diferentes*, otros cuatro capítulos se siguen: *La prueba de la discriminación*; *La discriminación positiva a la francesa*; *Los conflictos de reconocimiento*; y *La tercera vía ausente: reconstruir una sociedad*. Tales capítulos son permeados por indagaciones provocativas para las cuales el propio autor comparte con el lector sus dificultades de contestarlas, sobre todo, en un contexto francés en el cual “las discriminaciones hacen parte de las cuestiones intolerables que se convierten en embates ideológicos y políticos para los cuáles no se hay medida ni generosidad” (p. 117).

² Obra publicada por las *Éditions du Seuil*, editora fundada en 1935, cuyo objetivo es publicar títulos que permitan comprender cuestiones de nuestro tiempo, en alianza con *La République des Idées*, que fue creada por Pierre Rosanvallon en 2002. Rosanvallon también interesado en producir análisis e ideas originales sobre grandes debates. Así, *Seuil* y *La République des Idées* se unen, dando origen a una colección direccionada por Pierre Rosanvallon e Ivan Jablonka con sesenta y ocho títulos en 2016, listados en orden cronológica al cierre de la obra de Dubet en pantalla.

Apreciación crítica

Los individuos discriminados provocan a la sociedad dos cuestiones: la de equidad y la del mérito. Al ampararse de las palabras de Nancy Fraser, François Dubet afirma que “si todas las reivindicaciones en términos de distribución tienen consecuencias en términos de reconocimiento, esto significa que las dos lógicas se encuentran siempre asociadas, sin embargo distintas y, por veces, contradictorias” (p. 40)³.

Dubet nos recuerda que las mujeres, las minorías étnicas, culturales y religiosas son discriminadas desde siempre, enfatizando que tales injusticias se ponen invisibles, como si fueran “normales” (p. 07). De las experiencias individuales a los embates colectivos, concluye que “la discriminación es siempre una prueba, un dolor y una amenaza, porque trinca la fluidez de la vida social” (p. 09). Dice el autor que

creer en la igualdad de oportunidades por medio meritocracia hace que uno se sienta discriminado, eso cuando no hay igualdad, como un sujeto que no es responsable por su propia existencia (DUBET, 2016, p. 09).⁴

Al cuestionarse sobre lo que tenemos en común, Dubet propone una tercera vía, la de construir las instituciones, entre las cuales, la escuela, para que “sea acogedora, en la cual todos los estudiantes, cualquier que sea su origen y el futuro destino, aprendan a vivir en conjunto” (p. 12). Al lanzar el imagen de una escuela como una estación de clasificación, lejos de un modelo de escuela abierto e inclusivo, el autor critica la escuela francesa “como su carrera, Dubet se debruza alrededor de lo que significa una escuela justa y una escuela con igualdad de oportunidades⁵.”

Para comprender las dificultades de los individuos, Dubet sugiere, en su primer capítulo, que no se les reduzca a los estereotipos, ni tampoco sus historias en clichés, pues no se trata solo de recolectar testimonios sobre las personas que son discriminadas, sino de comprender las situaciones de discriminaciones como “hechos objetivos y mensurables” (p. 16). Por ejemplo, a partir de un análisis estadística, Dubet relata que vivir en un barrio en la periferia en Francia genera más oportunidades de ser poco calificado, de estar desempleado y de ser controlado por la policía rutinariamente. La discriminación se revela como una experiencia personas y singular, a medida que “dos individuos pertenecientes al

⁴ acreditar na igualdade de oportunidades por meio meritocracia faz com que o indivíduo se sinta discriminado, isso quando não há equidade, como um sujeito que não é responsável por sua própria existência (DUBET, 2016, p. 09).

⁵ Tales obras sobre este tema se titulan: *L'Ecole des Chances* (2004), *Les Places* y *Les Chances. Repenser la Justice Sociale* (2009) y *La préférence pour l'inégalité. Comprendre la crise des solidarités* (2014).

mismo medio y viviendo las mismas condiciones pueden tener visiones y experiencias de discriminación muy distintas” (p. 19).

¿Cómo desvelar las discriminaciones? Dubet propone que “acerquémonos de las experiencias de los individuos discriminados y de los que son amenazados de serlo” (p. 21). Se está de acuerdo con Dubet, cuando afirma que “la experiencia con discriminaciones es tan profunda y tan íntima que es ilusorio esperar comprenderla, cuando no se es discriminado” (p. 21). Como solución, Dubet asevera que se eche mano del cine y de la literatura, pues cineastas y escritores comprenden mejor este tema, sus subjetividades y sutilezas que están presentes en las miradas, en las cuestiones del cuerpo, de los gestos, de las esquivas y rechazos, o sea, en las invisibilidades y agresiones del cotidiano. A partir de esta constatación, al traerla al campo educacional, destacamos la importancia de la exposición a la cultura y a la literatura en instituciones escolares, ampliando la oferta curricular sistemática de asignaturas como Artes y Música, fomentando proyectos extracurriculares, artístico-culturales y vivencia además de un currículo que valore solo contenidos y formación profesional.

Todavía en este capítulo, refleja en cómo actuar y reaccionar a la discriminación, y en las estrategias para que no se sienta rechazado. Ejemplifica por medio de lo que se siente discriminado que se cierra “en su propio gueto” (p. 38). El discriminado, muchas veces, actúa incluso “esquivándose, evitando lugares, personas, circunstancias en que hay el riesgo de ser mal recibido, [...] disimulando, huyendo, usando del humor para desarmar el agresor, previniéndose de amenazas potenciales” (p. 39). Aquél que ya es discriminado se autodiscrimina aún más.

En el segundo capítulo de la obra, Dubet introduce el término en francés *discrimination positive* como políticas y dispositivos que tienen en cuenta establecer “la equidad, la compensación de ciertas desigualdades fijando cuotas, enfocando en una población determinada e instaurando reglas explicitadas para beneficiar grupos específicos”⁶ (p. 42). Acorde con el *Dictionnaire de l'Éducation* (2008)⁷, este término que traducimos al pie de la letra por ‘discriminación positiva’ abarca dos categorías de políticas de orientación distributiva en el contexto francés. La primera política, como un conjunto de medidas que aumenta los recursos a las instituciones de enseñanza media en que hay estudiantes con menos oportunidades de éxito en la escuela, y la segunda política, como un

⁷ Se destaca que François Dubet es el autor de las entradas ‘institución escolar’ y ‘justicia’ en el *Dictionnaire de l'Éducation* (2008).

conjunto de medidas de oferta selectiva de acceso a la enseñanza superior, término que podría ser traducido en español como ‘políticas de acciones afirmativas’.

El autor problematiza la discriminación positiva a la francesa al cuestionar sobre la dificultad en “cómo enfocar en grupos discriminados cuando no se reconoce su existencia en espacios públicos” (p. 41). En las palabras de Dubet, aunque caigan “las fortalezas profesionales reservadas a los hombres por el derecho y por la costumbre: en la justicia, en la medicina, en la política, en el ejercicio, etc.” (p. 47), todavía hay un sentimiento de discriminación de masa y de discriminación sutil. Para el autor, a pesar de la sociedad considerar como un progreso las políticas de alargamiento de acceso a los excluidos a las profesiones y a las instituciones de enseñanza, persiste una discriminación sutil, a pesar de haber una consciencia de que sea necesario implementar políticas de acciones afirmativas “en nombre de la igualdad de oportunidades, de la representación de la sociedad en todos los niveles y de abertura al mundo” (p. 51).

Dubet señala que la discriminación positiva, como una política de acceso a la enseñanza superior, titulada en Brasil de política de acciones afirmativas, puede tener un efecto negativo sobre los que no hacen parte de ninguna, pues al defender el mérito personal incontestable, se puede traer dudas sobre los méritos reales de sus beneficiarios. El sociólogo se cuestiona sobre el cuantitativo de quejas sobre racismo y sexismo en el contexto francés, creyendo que todavía son escasas las quejas contra el abuso policial: “¿Cómo hacer una queja contra abuso policial direccionándose a la policía, cuando no se tiene testigo y cuando se es un joven conocido ya por pequeños delitos?” (p. 63). Hacer una queja en ambiente profesional significa oponerse al mundo profesional, poniéndose en riesgo, confirmando los clichés racistas y sexistas ya existentes. Así, frente al trauma al ser discriminado, el rechazo en hacer una queja formal puede volverse una forma de resiliencia y no una forma de huir del combate. Para Dubet, “el embate entre igualdad y equidad reflète en un modelo de justicia muy general, pudiendo significar que la equidad no sea suficiente” (p. 67) en este escenario.

Los conflictos de reconocimiento de las identidades culturales son el tema del tercer capítulo de la obra. Comprendiendo la demanda por igualdad y equidad como premisa de una concepción de justicia en una sociedad democrática, Dubet revela la siguiente contradicción: “si la demanda de igualdad lleva a la invisibilidad, la demanda de reconocimiento lleva a la visibilidad” (p. 69).

Para Dubet, los principios de justicia permiten que se definan compromisos y prioridades, mientras que los valores e identidades no se negocian tan fácilmente: “es posible aceptar que alguien cree ser más o menos rico, pero es difícil ser ‘un poco más’ o ‘un poco menos’ (grifos del autor) francés, católico, musulmán” (p. 70). Aclara que la demanda por reconocimiento e identidad procede de un “derecho de ser usted mismo” (p. 71) y no un efecto de una crisis o de un problema social.

Como consecuencia, surge la importancia en torno de lo que significa nación y naturaleza. Según el autor, la nación no adviene solo de una situación geopolítica, fruto de la democracia del Estado. Es una adhesión a un discurso y a un hecho, siendo que una representación de fraternidad, puede dar consistencia y estabilidad contra las desordenes del mundo. Para Dubet, “la soberanía se comparte” (p. 75), alejándose de la tendencia de algunos partidos políticos, intelectuales y fracciones de la opinión pública en hacer los inmigrantes y descendientes de enemigos. El autor niega la idea de familia natural y las relaciones entre las mujeres y los hombres: ‘el matrimonio para todos’ (grifo del autor) significa “igualdad entre los individuos y el reconocimiento de la igual dignidad de las sexualidades” (p. 75). Explicita que la “familia tradicional se vuelve una familia posible, ‘un tipo de familia entre todas las demás’ (grifo del autor); pudiendo volverse, incluso, una familia minoritaria” (p. 84).

El último capítulo constata la ausencia de una tercera vía para el enflaquecimiento de las discriminaciones, que sería la reconstrucción de la sociedad. Afirma que hay una posible solución frente a los impases y de la inacción en las cuales nos encontramos:

ni la generalización de las discriminaciones positivas, al pensarse en igualdad, ni el multiculturalismo sin principio, al pensarse en reconocimiento, no parecen posibles, deseables, ni incluso deseados por la mayoría de los individuos discriminados” (DUBET, 2016, p. 97).⁸

El autor comprende los enfrentamientos oriundos de estas cuestiones “más como síntomas de miedo que como respuestas a las pruebas sufridas por los actores comunes a los embates colectivos provenientes de este debate” (p. 97).

Así, una tercera vía es la sociedad construida a partir de una concepción que reposa en tres pilares: “el primer pilar es una representación orgánica de la división del trabajo y

⁸ nem a generalização das discriminações positivas, ao se pensar em igualdade, nem o multiculturalismo sem princípio, ao se pensar em reconhecimento, não parecem possíveis, desejáveis, nem mesmo desejados pela maioria dos indivíduos discriminados” (DUBET, 2016, p. 97).

de la solidaridad a partir del trabajo, con la interdependencia de las clases, de sus funciones económicas y sociales” (p. 98). El segundo pilar es constituido por las instituciones. Como ejemplo de instituciones, el autor cita la escuela, que debe “inculcar valores universales y nacionales, preparando el individuo para el trabajo” (p. 98). El tercer pilar es la nación, asentada en una base comunitaria, sobre la cual se tiene “un discurso y un imaginario compartidos, enseñados, ritualizados, incesantemente relanzados” (p. 99).

Luchas contra las discriminaciones exige “primeramente, una transformación profunda del sistema escolar, la mejora sensible de la calidad de oferta escolar en los establecimientos más populares, una distribución de recursos para que nadie huya de las escuelas de la periferia y de las carreras menos favorables” (DUBET, 2016, p. 104).

Consideraciones finales

¿Cómo vivir en conjunto siendo distintos? A partir del contexto francés contemporáneo, Dubet nos hace comprender las relevancias de las singularidades de las personas discriminadas. Destaca la necesidad de afirmación del derecho, de las convenciones, de las cartas, de las asociaciones y del acceso a la información como procedimientos de promoción de equidad. El embate sobre el reconocimiento provoca discusiones político-ideológicas que son amplias y genéricas, en oposición a las experiencias intensas de los individuos que se encuentran sin reconocimiento, continuamente discriminados.

La reconstrucción de una sociedad, como *locus* donde problemas puedan ser negociados, generando compromisos es una posibilidad para vencer este desafío. En una sociedad movida por el pánico y por el miedo, a partir de la obra de Dubet se comprende que es necesario renovar la representación democrática, reconstruir la igualdad social, construir instituciones acogedoras y escribir otro discurso nacional” (p. 119).

AGRADECIMIENTOS: a la Embajada de Francia en Brasil, que en 2011 me proporcionó una beca de pasantía doctoral en la Universidad de Bordeaux II *Victor-Ségalen*, donde tuve la oportunidad de conocer al sociólogo François Dubet, compartir con él mi objeto de investigación doctoral y reflexionar sobre lo que significa una escuela justa con igualdad de oportunidades.

REFERENCIAS

DUBET, François. **Ce qui nous unit. Discriminations, égalité et reconnaissance.** Paris : Seuil-La République des Idées, 2016, p. 119.

VAN ZANTEN, Agnès (sous la Direction de). **Dictionnaire de l'éducation.** Paris: Presses Universitaires de France, 1. ed., 2008.

Cómo referenciar

DAMASCO, Denise Gisele de Britto. A arte de viver junto. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 14, n. 3, p. 1245-1252, jul./set. 2019. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v14i3.12368

Remetido en: 20/02/2019

Revisões requeridas: 10/03/2019

Aceptado en: 12/04/2019

Publicado en: 11/05/2019